

“Talavera Incluye”

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE HA DE REGIR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO DE EMPLEO, FORMACIÓN Y EDUCACIÓN (POEFE), DESTINADAS A ENTIDADES LOCALES PARA LA INSERCIÓN DE LAS PERSONAS MÁS VULNERABLES (AP-POEFE) DEL **ORGANISMO AUTÓNOMO LOCAL INICIATIVA PARA LA PROMOCIÓN ECONOMICA DE TALAVERA (TALAVERA INCLUYE)** COFINANCIADO AL 80% POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO, EN EL MARCO DE INTERVENCIÓN DEL FONDO SOCIAL EUROPEO 2014-2020.

1. ÁMBITO DE ACTUACIÓN

El Organismo Autónomo Local Iniciativa para la Promoción Económica de Talavera de la Reina (IPETA) ha resultado beneficiario de la ayuda mediante la Resolución de 13 de diciembre de 2018, de la Dirección General de Cooperación Autonómica y Local, por la que se resuelve la convocatoria de 2018 de ayudas del Fondo Social Europeo destinadas a entidades locales para la inserción de las personas más vulnerables, en el contexto del Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación.

La ayuda se cofinanciará mediante recursos del Fondo Social Europeo destinadas a Entidades Locales para cofinanciar proyectos en el ámbito de la inclusión social, lucha contra la pobreza y cualquier forma de discriminación, para el periodo de intervención 2014-2020.

El objetivo de la misma es la realización de actividades formativas que contribuyan a impulsar la inserción socio-laboral, aumentar el nivel de empleabilidad de las personas pertenecientes a los colectivos más vulnerables. Dichas actividades responderán a necesidades locales generadoras de empleo detectadas por el Organismo Autónomo Local IPETA, además de promover los valores de un Territorio Socialmente Responsable, con la participación de agentes económicos y sociales, a través del trabajo en red. En cumplimiento del objetivo temático 9, del eje 2 del Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación.

El Organismo Autónomo Local Iniciativa para la Promoción Económica de Talavera de la Reina procederá a justificar este proyecto ante la Dirección General de Relaciones con las Comunidades Autónomas y Entes Locales de acuerdo con las normas de justificación aprobadas para el Programa. La empresa adjudicataria proveerá al Organismo Autónomo Local IPETA de toda la documentación que éste le solicite en todo momento con el fin de dar cumplimiento a esta exigencia, todo ello conforme a lo establecido en la legislación general y en la específica de subvenciones.

Los objetivos del Programa son:

- Facilitar la incorporación al mercado de trabajo a personas pertenecientes a los colectivos vulnerables.
- Detectar y aprovechar los huecos y yacimientos existentes en el mercado laboral territorial para capacitar a las personas beneficiarias del proyecto para desarrollar alguna de estas profesiones.

"Talavera Incluye"

- Desarrollar itinerarios de formación e inserción laboral, adaptados a las necesidades y carencias de estos colectivos para aumentar el nivel de empleabilidad y las posibilidades del acceso al mercado laboral.
- Poner en marcha medidas de acompañamiento al proceso de inserción laboral (información, orientación, promoción laboral, prácticas en empresas, empleo con apoyo en su caso, etc.) que garanticen el éxito en el desarrollo de los itinerarios programados y en definitiva la incorporación al mundo del trabajo de las personas beneficiarias.

2. OBJETO DEL CONTRATO

El presente Pliego tiene por objeto establecer las condiciones técnicas necesarias para la adjudicación del Contrato mediante procedimiento abierto del servicio para el desarrollo y ejecución de los itinerarios formativos integrales del proyecto para la integración sostenible de personas pertenecientes a los colectivos más vulnerables mediante la realización de itinerarios que comprenden las siguientes actuaciones:

- Formación específica,
- Formación transversal
- Formación complementaria.
- Prácticas profesionales no laborales en empresas.
- Tutorías y orientación profesional.

3. REQUISITOS A CUMPLIR POR LOS LICITADORES

Los centros y entidades de formación que pretendan concurrir a la presente licitación deberán estar inscritos y, en su caso, acreditados en el Registro de Centros y Entidades de Formación Profesional para el Empleo.

1. Requisitos comunes:

- a) Tener el domicilio social o de la actividad en España o en algún Estado miembro de la Unión Europea.
- b) Estar dado de alta en el epígrafe del Impuesto de Actividades Económicas correspondiente a la actividad de formación.
- c) Disponer de un centro de formación en el territorio de la Comunidad de Castilla La Mancha que:
 - Cuente con las licencias necesarias para llevar a cabo la actividad formativa

2. Requisitos específicos para impartir formación conducente a la obtención de certificados de profesionalidad:

“Talavera Incluye”

- a) Cumplir, a fecha de ejecución del itinerario formativo, por cada especialidad formativa a impartir, con los requisitos establecidos en los reales decretos reguladores de cada certificado de profesionalidad.
- b) Disponer a fecha de ejecución del itinerario formativo adjudicado de los espacios, instalaciones y recursos requeridos en los programas formativos asociados a cada uno de los certificados de profesionalidad en los que solicite su acreditación.
- c) Disponer de un cuadro docente y de expertos que cumpla con las prescripciones sobre titulación, experiencia profesional y competencia docente requerida en la normativa reguladora del certificado de profesionalidad cuya acreditación solicita.

Se requerirá a la empresa licitadora una Declaración jurada de que pondrá a disposición los medios.

4. DESTINATARIOS DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO

Las empresas licitadoras deberán encargarse de la captación y selección de las personas participantes en los itinerarios.

Los destinatarios finales de las actividades serán personas desempleadas, inscritas como demandantes de empleo en los servicios públicos de empleo, que pertenezcan a colectivos vulnerables. Se consideran vulnerables los siguientes colectivos:

- Personas desempleadas de larga duración (PLD).
- Jóvenes menores de 30 años no atendidos por el Programa Operativo de Empleo Juvenil (POEJ)
- Personas mayores de 55 años.
- Personas con discapacidad.
- Inmigrantes.
- Minorías étnicas y comunidades marginadas.
- Víctimas de violencia de género
- Familias monoparentales
- Personas sin hogar
- Personas con problemas de adicción
- Reclusos o ex reclusos
- Perceptoras de rentas mínimas o salarios sociales
- Personas con fracaso o abandono escolar
- Personas en riesgo de exclusión social
- Otros colectivos desfavorecidos como: personas afectadas por la exclusión en materia de vivienda; víctimas de discriminación por origen racial o étnico, orientación sexual e identidad de género; solicitantes de asilo;
- Otras personas en situación de vulnerabilidad acreditada por un informe de los Servicios Sociales.

"Talavera Incluye"

Cada curso constará de una participación 15 personas. El Organismo Autónomo Local IPETA determinará el perfil de las personas seleccionadas.

5. PLAZO DE EJECUCIÓN

El proyecto se ejecutará desde su adjudicación hasta el 31 de diciembre de 2021.

6. CONTENIDO DEL PROYECTO

El proyecto se estructurará en siete lotes compuestos de diferentes itinerarios que a su vez comprenden varios bloques, formación específica, complementaria, transversal, prácticas y tutorías.

La división en lotes responde a los siguientes criterios:

Hay un bloque de acciones formativas en las que IPETA está acreditado o en vías de acreditación y que es de interés del Ayuntamiento que se impartan en dichas instalaciones, si hubiera disponibilidad de espacios, de tal forma que se configure el primero de los lotes para estos itinerarios.

En el segundo lote se licitan aquella formación que no corresponde a certificados de profesionalidad.

El resto de los lotes corresponde a itinerarios que sí son certificados de profesionalidad y en los que IPETA no está acreditado, organizándose por familias formativas al objeto de que se puedan presentar aquellas empresas que a fecha de impartición del curso puedan estar acreditadas en estos certificados.

En los lotes en los que se incluyen Certificados de Profesionalidad las empresas adjudicatarias deberán realizar todos los trámites oportunos con la Junta de Castilla la Mancha a efectos de que los participantes que resulten aptos obtengan el certificado de profesionalidad.

- LOTE 1: FORMACIÓN A IMPARTIR EN IPETA

ITINERARIO DOCENCIA DE LA FORMACION. Incluye C.P. Docencia de la formación profesional para el empleo (SSCE0110)

ITINERARIO GANADERIA ECOLOGICA. Incluye C.P. Ganadería ecológica (AGAN0108)

ITINERARIO AUXILIAR ADMINISTRATIVO. Incluye CP Operaciones auxiliares de servicios administrativos y generales (ADGG0408)

ITINERARIO LIMPIEZA. Incluye CP: Limpieza de superficies y mobiliario en edificios y locales (SSCM0108)

ITINERARIO ATENCION SOCIO SANITARIA. Incluye CP Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales (SSCS0208)

- LOTE 2: FORMACIÓN NO VINCULADA A CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD

ITINERARIO: GESTION DE RESIDUOS. No incluye C.P.

ITINERARIO: CONTABILIDAD. No incluye C.P.

ITINERARIO GESTION ADMINISTRATIVA CON INGLES. No incluye C.P.

ITINERARIO DISEÑO GRAFICO. No incluye C.P.

"Talavera Incluye"

- ITINERARIO: MANEJO DE CARRETILLAS. No incluye C.P.
- LOTE 3: INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES
 - ITINERARIO: COMMUNITY MANAGER. Incluye C.P. Confección y publicación de páginas web (IFCD0110)
 - ITINERARIO: DESARROLLO DE APLICACIONES. Incluye C.P. Desarrollo de aplicaciones con tecnologías web (IFCD0210)
 - ITINERARIO: SEGURIDAD INFORMÁTICA. Incluye CP Seguridad informática (IFCT0109)
 - LOTE 4: FORMACIÓN Y EDUCACIÓN
 - ITINERARIO: COORDINADOR DE TIEMPO LIBRE. Incluye C.P. Dirección y coordinación de actividades de tiempo libre educativo infantil y juvenil (SSCB0211)
 - ITINERARIO: ATENCIÓN A ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECIALES. Incluye C.P. Atención al alumnado con necesidades educativas especiales (ACNEE) en centros educativos (SSCE0112)
 - LOTE 5: LOGÍSTICA COMERCIAL Y GESTIÓN DEL TRANSPORTE
 - ITINERARIO: TRANSPORTE Y LA DISTRIBUCIÓN. Incluye C.P. Organización del transporte y la distribución (COML0209)
 - ITINERARIO: GESTIÓN Y CONTROL DEL APROVISIONAMIENTO. Incluye C.P. Gestión y control del aprovisionamiento (COML0210)
 - ITINERARIO: ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE ALMACENES. Incluye C.P. Organización y gestión de almacenes (COML0309)
 - LOTE 6: COMERCIO Y MARKETING
 - ITINERARIO: COMERCIO. Incluye C.P. Actividades auxiliares de comercio (COMT0211)
 - ITINERARIO: MARKETING DIGITAL PARA EL COMERCIO. Incluye C.P. Confección y publicación de páginas web (IFCD0110)
 - LOTE 7: IMAGEN PERSONAL
 - ITINERARIO: AUXILIAR DE ESTÉTICA. Incluye C.P. Servicios auxiliares de estética (IMPE0108)

Cada itinerario se compondrá de una o varias ediciones, tal y como figura en la tabla del apartado 7 del presente pliego.

LOTE 1: FORMACIÓN A IMPARTIR EN IPETA

ITINERARIO – DOCENCIA DE LA FORMACIÓN		
Objetivo	Capacitar para programar, impartir, tutorizar y evaluar acciones formativas del subsistema de formación profesional para el empleo, elaborando y utilizando materiales, medios y recursos didácticos, orientando sobre los itinerarios formativos y salidas profesionales que ofrece el mercado laboral en su especialidad, promoviendo de forma permanente la calidad de la formación y la actualización didáctica.	
Formación Incluye C.P. (SSCE0110) Docencia de la formación profesional para el empleo	Contenidos	Duración (horas)

"Talavera Incluye"

Formación específica	MF1442_3: Programación didáctica de acciones formativas para el empleo	60
	MF1443_3: Selección, elaboración, adaptación y utilización de materiales, medios y recursos didácticos en formación profesional para el empleo	90
	MF1444_3: Impartición y tutorización de acciones formativas para el empleo	100
	MF1445_3: Evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje en formación profesional para el empleo	60
	MF1446_3: Orientación laboral y promoción de la calidad en la formación profesional para el empleo	30
Práctica Profesional	MP0353: Módulo de prácticas profesionales no laborales	80
Formación transversal	Igualdad de Oportunidades	5
	Igualdad de trato, no discriminación y lucha contra la exclusión social	5
	Desarrollo sostenible, cuidado y respeto del medio ambiente	5
Formación complementaria	Búsqueda de empleo e inserción laboral	5
	Prevención de riesgos laborales	5
	Habilidades	5

En el itinerario se realizarán como mínimo 10 horas de tutorías en la parte teórica y 5 horas de tutoría en la parte práctica.

ITINERARIO – GANADERIA ECOLOGICA		
Objetivo	Realizar las operaciones de producción y manejo animal y/o de productos animales ecológicos, así como la de implantación, aprovechamiento, mantenimiento y recolección de cultivos herbáceos y pastos, en una explotación ganadera ecológica, aplicando criterios de calidad, sostenibilidad y rentabilidad, cumpliendo con la legislación de la producción ecológica, de control de calidad y de prevención de riesgos laborales vigentes	
Formación Incluye C.P. (AGAN0108) Ganadería ecológica	Contenidos	Duración (horas)
Formación específica*	MF0006_2: Instalaciones, maquinarias y equipos de la explotación ganadera.	90
	MF0725_2: Manejo racional del ganado en explotaciones ecológicas	200
	MF0726_2: Producción de animales y productos animales ecológicos	120
Práctica Profesional*	MP0047: Módulo de prácticas profesionales no laborales	80
Formación transversal	Igualdad de Oportunidades	5
	Igualdad de trato, no discriminación y lucha contra la exclusión social	5
	Desarrollo sostenible, cuidado y respeto del medio ambiente	5
Formación complementaria	Búsqueda de empleo e inserción laboral	5
	Prevención de riesgos laborales	5
	Habilidades	5

“Talavera Incluye”

En el itinerario se realizarán como mínimo 12 horas de tutorías en la parte teórica y 5 horas de tutoría en la parte práctica.

ITINERARIO – AUXILIAR ADMINISTRATIVO		
Objetivo	Capacitar para la distribución, reproducción y transmisión de la información y documentación requeridas en las tareas administrativas y de gestión, internas y externas, así como realizar trámites elementales de verificación de datos y documentos a requerimiento de técnicos de nivel superior con eficacia, de acuerdo con instrucciones o procedimientos establecidos.	
Formación Incluye C.P. (ADGG0408) Operaciones auxiliares de servicios administrativos y generales	Contenidos	Duración (horas)
Formación específica	MF0969_1 Técnicas administrativas básicas de oficina	150
	MF0970_1 Operaciones básicas de comunicación	120
	MF0971_1 Reproducción y archivo	120
	Técnicas de calidad y mejora continua en la excelencia empresarial	30
Práctica Profesional	MP0112: Módulo de prácticas profesionales no laborales.	40
Formación transversal	Igualdad de Oportunidades	5
	Igualdad de trato, no discriminación y lucha contra la exclusión social	5
	Desarrollo sostenible, cuidado y respeto del medio ambiente	5
Formación complementaria	Búsqueda de empleo e inserción laboral	10
	Prevención de riesgos laborales	5
	Habilidades	10

En el itinerario se realizarán como mínimo 12 horas de tutorías en la parte teórica y 5 horas de tutoría en la parte práctica.

ITINERARIO – LIMPIEZA		
Objetivo	Capacitar para realizar las tareas de limpieza y mantenimiento de superficies y mobiliario en edificios y locales seleccionando las técnicas, útiles, productos y máquinas para garantizar la higienización, conservación y mantenimiento, en su caso, bajo la supervisión del profesional competente, cumpliendo con la normativa aplicable en materia de seguridad y salud.	
Formación Incluye C.P. (SSCM0108) Limpieza de superficies y mobiliario en edificios y locales	Contenidos	Duración (horas)
Formación específica	MF0972_1: Limpieza, tratamiento y mantenimiento de suelos, paredes y techos en edificios y locales	30
	MF0996_1: Limpieza del mobiliario interior.	30
	MF1087_1: Limpieza de cristales en edificios y locales	30

"Talavera Incluye"

	MF1088_1: Técnicas y procedimientos de limpieza con utilización de maquinaria	60
Práctica Profesional	MP0102: Módulo de prácticas profesionales no laborales.	80
Formación transversal	Igualdad de Oportunidades	5
	Igualdad de trato, no discriminación y lucha contra la exclusión social	5
	Desarrollo sostenible, cuidado y respeto del medio ambiente	5
Formación complementaria	Búsqueda de empleo e inserción laboral	5
	Prevención de riesgos laborales	5
	Habilidades	5

En el itinerario se realizarán como mínimo 10 horas de tutorías en la parte teórica y 5 horas de tutoría en la parte práctica

ITINERARIO – ATENCION SOCIO SANITARIA		
Objetivo	Capacitar para la atención a personas dependientes en el ámbito socio sanitario en la institución donde se desarrolle su actuación, aplicando las estrategias diseñadas por el equipo interdisciplinar competente y los procedimientos para mantener y mejorar su autonomía personal y sus relaciones con el entorno	
Formación Incluye C.P. (SSCS0208) Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales	Contenidos	Duración (horas)
Formación específica	MF1016_2: Apoyo en la organización de intervenciones en el ámbito institucional.	100
	MF1017_2: Intervención en la atención higiénico-alimentaria en instituciones	70
	MF1018_2: Intervención en la atención sociosanitaria en instituciones.	70
	MF1019_2: Apoyo psicosocial, atención relacional y comunicativa en instituciones.	130
Práctica Profesional	MP0029: Módulo de prácticas profesionales no laborales	80
Formación transversal	Igualdad de Oportunidades	5
	Igualdad de trato, no discriminación y lucha contra la exclusión social	5
	Desarrollo sostenible, cuidado y respeto del medio ambiente	5
Formación complementaria	Búsqueda de empleo e inserción laboral	5
	Prevención de riesgos laborales	5
	Habilidades	5

En el itinerario se realizarán como mínimo 10 horas de tutorías en la parte teórica y 5 horas de tutoría en la parte práctica.

LOTE 2: FORMACIÓN NO VINCULADA A CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD

"Talavera Incluye"

ITINERARIO – GESTIÓN DE RESIDUOS		
Objetivo	Capacitar para la gestión de residuos urbanos e industriales	
Formación	Contenidos	Duración (horas)
Formación específica*	Tratamiento de residuos urbanos o municipales	50
	Recogida y transporte de residuos urbanos o municipales	40
	Gestión de residuos inertes	30
	Identificación de residuos industriales	70
	Operaciones para la gestión de residuos industriales	50
	Seguridad y salud	50
Práctica Profesional*	Módulo de prácticas profesionales no laborales	80
Formación transversal	Igualdad de Oportunidades	5
	Igualdad de trato, no discriminación y lucha contra la exclusión social	5
	Desarrollo sostenible, cuidado y respeto del medio ambiente	5
Formación complementaria	Búsqueda de empleo e inserción laboral	5
	Prevención de riesgos laborales	5
	Habilidades	5

En el itinerario se realizarán como mínimo 10 horas de tutorías en la parte teórica y 5 horas de tutoría en la parte práctica.

ITINERARIO – CONTABILIDAD		
Objetivo	Capacitar para llevar a cabo la gestión administrativa contable – fiscal garantizando el mantenimiento actualizado del sistema de información y el archivo de la documentación, y realizar las gestiones administrativas de los procedimientos previstos en el plan global de auditoría.	
Formación	Contenidos	Duración (horas)
Formación específica*	Contabilidad y Fiscalidad	200
	Auditoría	120
	Ofimática	190
Práctica Profesional*	Módulo de prácticas profesionales no laborales.	80
Formación transversal	Igualdad de Oportunidades	5
	Igualdad de trato, no discriminación y lucha contra la exclusión social	5
	Desarrollo sostenible, cuidado y respeto del medio ambiente	5
Formación complementaria	Búsqueda de empleo e inserción laboral	5
	Prevención de riesgos laborales	5
	Habilidades	5

En el itinerario se realizarán como mínimo 15 horas de tutorías en la parte teórica y 5 horas de tutoría en la parte práctica.

"Talavera Incluye"

ITINERARIO – GESTIÓN ADMINISTRATIVA CON INGLÉS		
Objetivo	Capacitar para la distribución, reproducción y transmisión de la información y documentación requeridas en las tareas administrativas y de gestión, internas y externas, así como realizar trámites elementales de verificación de datos y documentos a requerimiento de técnicos de nivel superior con eficacia, de acuerdo con instrucciones o procedimientos establecidos.	
Formación	Contenidos	Duración (horas)
Formación específica	Técnicas administrativas básicas de oficina	150
	Operaciones básicas de comunicación	100
	Reproducción y archivo	100
	Inglés para puestos de gestión administrativa	100
Práctica Profesional	Módulo de prácticas profesionales no laborales	40
Formación transversal	Igualdad de Oportunidades	5
	Igualdad de trato, no discriminación y lucha contra la exclusión social	5
	Desarrollo sostenible, cuidado y respeto del medio ambiente	5
Formación complementaria	Búsqueda de empleo e inserción laboral	5
	Prevención de riesgos laborales	5
	Habilidades	5

En el itinerario se realizarán como mínimo 12 horas de tutorías en la parte teórica y 5 horas de tutoría en la parte práctica.

ITINERARIO – DISEÑO GRÁFICO		
Objetivo	Desarrollar proyectos gráficos a partir de las especificaciones iniciales del producto; elaborando bocetos, seleccionando y adecuando color, imágenes y fuentes tipográficas; creando elementos gráficos, maquetas y artes finales; utilizando herramientas informáticas; realizando presupuestos en función de las características del proyecto y verificando la calidad del producto terminado.	
Formación	Contenidos	Duración (horas)
Formación específica	Proyecto de productos gráficos.	85
	Edición creativa de imágenes y diseño de elementos gráficos.	90
	Arquitectura tipográfica y maquetación	85
	Preparación de artes finales	80
Práctica Profesional	Módulo de prácticas profesionales no laborales.	40
Formación transversal	Igualdad de Oportunidades	5
	Igualdad de trato, no discriminación y lucha contra la exclusión social	5
	Desarrollo sostenible, cuidado y respeto del medio ambiente	5
Formación complementaria	Búsqueda de empleo e inserción laboral	5

“Talavera Incluye”

En el itinerario se realizarán como mínimo 10 horas de tutorías en la parte teórica y 5 horas de tutoría en la parte práctica

ITINERARIO – MANEJO DE CARRETILLAS		
Objetivo	Capacitar para realizar operaciones auxiliares de almacén, recepción, desconsolidación, ubicación básica, preparación y expedición de cargas y descargas, de forma coordinada o en equipo, bajo la supervisión de un responsable, siguiendo las instrucciones recibidas, y aplicando los procedimientos y equipos adecuados, en condiciones de productividad y respetando la normativa de seguridad, salud y prevención de riesgos.	
Formación	Contenidos	Duración (horas)
Formación específica	Operaciones auxiliares de almacenaje.	90
	Preparación de pedidos.	60
	Manipulación de cargas con carretillas elevadoras	80
	Operaciones auxiliares de mantenimiento y transporte interno en la industria alimentaria	30
Práctica Profesional	Módulo de prácticas profesionales no laborales	40
Formación transversal	Igualdad de Oportunidades	5
	Igualdad de trato, no discriminación y lucha contra la exclusión social	5
	Desarrollo sostenible, cuidado y respeto del medio ambiente	5
Formación complementaria	Búsqueda de empleo e inserción laboral	5
	Prevención de riesgos laborales	5
	Habilidades	5

En el itinerario se realizarán como mínimo 10 horas de tutorías en la parte teórica y 5 horas de tutoría en la parte práctica

LOTE 3: FORMACIÓN EN INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES

ITINERARIO - COMMUNITY MANAGER		
Objetivo	Capacitar para crear y publicar páginas web que integren textos, imágenes y otros elementos, utilizando lenguajes de marcas y editores apropiados, según especificaciones y condiciones de "usabilidad" dadas y realizar los procedimientos de instalación y verificación de las mismas en el servidor correspondiente. Posicionamiento web (SEO)	
Formación Incluye C.P. (IFCD0110) Confección y publicación de páginas web	Contenidos	Duración (horas)

“Talavera Incluye”

Formación específica*	MF0950_2: Construcción de páginas web	210
	MF0951_2: Integración de componentes software en páginas web	180
	MF0952_2: Publicación de páginas web	90
	Posicionamiento web	10
Práctica Profesional*	MP0278: Módulo de prácticas profesionales no laborales.	80
Formación transversal	Igualdad de Oportunidades	5
	Igualdad de trato, no discriminación y lucha contra la exclusión social	5
	Desarrollo sostenible, cuidado y respeto del medio ambiente	5
Formación complementaria	Búsqueda de empleo e inserción laboral	5

En el itinerario se realizarán como mínimo 12 horas de tutorías en la parte teórica y 5 horas de tutoría en la parte práctica.

ITINERARIO - DESARROLLO DE APLICACIONES		
Objetivo	Capacitar para desarrollar documentos y componentes software que constituyan aplicaciones informáticas en entornos distribuidos utilizando tecnologías web, partiendo de un diseño técnico ya elaborado, realizando, además, la verificación, documentación e implantación de los mismos.	
Formación Incluye C.P. (IFCD0210) Desarrollo de aplicaciones con tecnologías web	Contenidos	Duración (horas)
Formación específica	MF0491_3: Programación web en el entorno cliente	180
	MF0492_3: Programación web en el entorno servidor	240
	MF0493_3: Implantación de aplicaciones web en entorno internet, intranet y extranet	90
Práctica Profesional	MP0391: Módulo de prácticas profesionales no laborales	80
Formación transversal	Igualdad de Oportunidades	5
	Igualdad de trato, no discriminación y lucha contra la exclusión social	5
	Desarrollo sostenible, cuidado y respeto del medio ambiente	5
Formación complementaria	Búsqueda de empleo e inserción laboral	5

En el itinerario se realizarán como mínimo 15 horas de tutorías en la parte teórica y 5 horas de tutoría en la parte práctica.

ITINERARIO- SEGURIDAD INFORMATICA		
Objetivo	Garantizar la seguridad de los accesos y usos de la información registrada en equipos informáticos, así como del propio sistema, protegiéndose de los posibles ataques, identificando vulnerabilidades y aplicando sistemas de cifrado a las comunicaciones que se realicen hacia el exterior y en el interior de la organización.	
Formación	Contenidos	Duración (horas)

"Talavera Incluye"

Incluye C.P. (IFCT0109) Seguridad informática		
Formación específica	MF0486_3: Seguridad en equipos informáticos.	90
	MF0487_3: Auditoría de seguridad informática	90
	MF0488_3: Gestión de incidentes de seguridad informática.	90
	MF0489_3: Sistemas seguros de acceso y transmisión de datos.	60
	MF0490_3: Gestión de servicios en el sistema informático	90
Práctica Profesional	MP0029: Módulo de prácticas profesionales no laborales	80
Formación transversal	Igualdad de Oportunidades	5
	Igualdad de trato, no discriminación y lucha contra la exclusión social	5
	Desarrollo sostenible, cuidado y respeto del medio ambiente	5
Formación complementaria	Búsqueda de empleo e inserción laboral	5
	Prevención de riesgos laborales	5
	Habilidades	5

En el itinerario se realizarán como mínimo 12 horas de tutorías en la parte teórica y 5 horas de tutoría en la parte práctica

LOTE 4: FORMACIÓN Y EDUCACIÓN

ITINERARIO – COORDINADOR DE TIEMPO LIBRE		
Objetivo	Capacitar para la planificación, organización, gestión, dinamización y evaluación de proyectos de tiempo libre educativo, dirigidos a la infancia y la juventud; la representación interna y externa de estos proyectos, la creación, control y dinamización del equipo de personal monitor.	
Formación Incluye C.P. (SSCB0211) Dirección y coordinación de actividades de tiempo libre educativo infantil y juvenil	Contenidos	Duración (horas)
Formación específica*	MF1869_3: Planificación, organización, gestión y evaluación de proyectos educativos de tiempo libre infantil y juvenil.	120
	MF1867_2: Procesos grupales y educativos en el tiempo libre infantil y juvenil	30
	MF1868_2: Técnicas y recursos de animación en actividades de tiempo libre	60
	MF1870_3: Coordinación y dinamización del equipo de monitores de tiempo libre	80
Práctica Profesional*	MP0410: Módulo de prácticas profesionales no laborales	120
Formación transversal	Igualdad de Oportunidades	5
	Igualdad de trato, no discriminación y lucha contra la exclusión social	5
	Desarrollo sostenible, cuidado y respeto del medio ambiente	5
Formación complementaria	Búsqueda de empleo e inserción laboral	5
	Prevención de riesgos laborales	5

"Talavera Incluye"

	Habilidades	5
--	-------------	---

En el itinerario se realizarán como mínimo 10 horas de tutorías en la parte teórica y 5 horas de tutoría en la parte práctica.

FICHA ITINERARIO – ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECIALES		
Objetivo	Capacitar para acompañar al alumnado con necesidades educativas especiales (ACNEE) tanto en los desplazamientos, como en la realización de las actividades relacionadas con los programas de autonomía personal e higiene y de enseñanza-aprendizaje, durante el periodo escolar, utilizando metodología, técnicas y recursos, bajo la supervisión del equipo interdisciplinar del centro educativo, para satisfacer las necesidades básicas de aseo, alimentación y descanso del ACNEE, procurando su autonomía y garantizando la seguridad del mismo, cumpliendo con la normativa aplicable en los centros educativos.	
Formación Incluye C.P. (SSCE0112) Atención al alumnado con necesidades educativas especiales (ACNEE) en centros educativos	Contenidos	Duración (horas)
Formación específica	MF1426_3 Aplicación técnica de movilidad, orientación y deambulación en los desplazamientos internos por el centro educativo del alumnado con necesidades educativas especiales (ACNEE).	100
	MF1427_3 Participación en los programas de enseñanza aprendizaje en el aula de referencia del alumnado con necesidades educativas especiales (ACNEE).	120
	MF1428_3 Autonomía e higiene personal en el aseo del alumnado con necesidades educativas especiales	70
	MF1429_3 Atención y vigilancia en la actividad del recreo del alumnado con necesidades educativas especiales	90
	MF1430_3 Hábitos y autonomía en la alimentación del alumnado con necesidades educativas especiales (ACNEE), en el comedor escolar.	90
Práctica Profesional	MP0503: Módulo de prácticas profesionales no laborales	80
Formación transversal	Igualdad de Oportunidades	5
	Igualdad de trato, no discriminación y lucha contra la exclusión social	5
	Desarrollo sostenible, cuidado y respeto del medio ambiente	5
Formación complementaria	Búsqueda de empleo e inserción laboral	5
	Prevención de riesgos laborales	5
	Habilidades	5

En el itinerario se realizarán como mínimo 12 horas de tutorías en la parte teórica y 5 horas de tutoría en la parte práctica.

LOTE 5: LOGÍSTICA COMERCIAL Y GESTIÓN DEL TRANSPORTE

"Talavera Incluye"

ITINERARIO – TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN		
Objetivo	Capacitar para el control y organización de las operaciones de transporte de mercancías, para optimizar el proceso logístico de acuerdo con las especificaciones establecidas, plazo y coste, y garantizar la integridad y seguimiento de las mercancías durante el proceso, cumpliendo la normativa vigente de transporte y utilizando, en caso necesario, la lengua inglesa.	
Formación Incluye C.P. (COML0209) Organización del transporte y la distribución	Contenidos	Duración (horas)
Formación específica	MF1012_3: Distribución capilar.	70
	MF1013_3: Transporte de larga distancia.	90
	MF1005_3: Optimización de la cadena logística	90
	MF1006_2: Inglés profesional para logística y transporte internacional	90
	Reglas básicas para planificar rutas de transporte y técnicas de optimización de rutas	20
	Análisis del transporte y distribución de materiales	30
Práctica Profesional	MP0192: Módulo de prácticas profesionales no laborales	80
Formación transversal	Igualdad de Oportunidades	5
	Igualdad de trato, no discriminación y lucha contra la exclusión social	5
	Desarrollo sostenible, cuidado y respeto del medio ambiente	5
Formación complementaria	Búsqueda de empleo e inserción laboral	5
	Prevención de riesgos laborales	5
	Habilidades	5

En el itinerario se realizarán como mínimo 12 horas de tutorías en la parte teórica y 5 horas de tutoría en la parte práctica

ITINERARIO – GESTIÓN Y CONTROL DEL APROVISIONAMIENTO		
Objetivo	Capacitar para preparar y controlar el plan de aprovisionamiento de materiales/mercancías de sistemas de producción y distribución; realizar la programación del aprovisionamiento, el control de los flujos de producción/distribución y colaborar en la optimización y calidad de la cadena logística, utilizando, en caso necesario, la lengua inglesa.	
Formación Incluye C.P. (COML0210) Gestión y control del aprovisionamiento	Contenidos	Duración (horas)
Formación específica	MF1003_3: Planificación del aprovisionamiento.	110
	MF1004_3: Gestión de proveedores.	80
	MF1005_3: Optimización de la cadena logística	90
	MF1006_2: Inglés profesional para logística y transporte internacional	90
Práctica Profesional	MP0333: Módulo de prácticas profesionales no laborales	80
Formación transversal	Igualdad de Oportunidades	5

"Talavera Incluye"

Formación complementaria	Igualdad de trato, no discriminación y lucha contra la exclusión social	5
	Desarrollo sostenible, cuidado y respeto del medio ambiente	5
	Búsqueda de empleo e inserción laboral	5
	Prevención de riesgos laborales	5
	Habilidades	5

En el itinerario se realizarán como mínimo 10 horas de tutorías en la parte teórica y 5 horas de tutoría en la parte práctica

ITINERARIO – ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE ALMACENES		
Objetivo	Capacitar para la organización y control de las operaciones y flujos de mercancías en el almacén, de acuerdo con los procedimientos establecidos y normativa vigente, y asegurando la calidad y optimización de la red de almacenes y/o cadena logística.	
Formación Incluye C.P. (COML0309) Organización y gestión de almacenes	Contenidos	Duración (horas)
Formación específica	MF1014_3: Organización de almacenes.	140
	MF1015_2: Gestión de las operaciones de almacenaje.	80
	MF1005_3: Optimización de la cadena logística	90
	Operaciones auxiliares de mantenimiento y transporte interno en la industria alimentaria	30
Práctica Profesional	MP0193: Módulo de prácticas profesionales no laborales	80
Formación transversal	Igualdad de Oportunidades	5
	Igualdad de trato, no discriminación y lucha contra la exclusión social	5
	Desarrollo sostenible, cuidado y respeto del medio ambiente	5
Formación complementaria	Búsqueda de empleo e inserción laboral	5
	Prevención de riesgos laborales	5
	Habilidades	5

En el itinerario se realizarán como mínimo 10 horas de tutorías en la parte teórica y 5 horas de tutoría en la parte práctica

LOTE 6: COMERCIO Y MARKETING

ITINERARIO – COMERCIO	
Objetivo	Capacitar para realizar actividades auxiliares de reposición y acondicionamiento en el punto de venta y reparto de proximidad, siguiendo instrucciones y criterios establecidos, utilizando el equipo necesario, respetando las normas de seguridad y salud, y prestando, en caso necesario, atención e información protocolarizada y estructurada, al cliente en el punto de venta o en el servicio de reparto de proximidad

"Talavera Incluye"

Formación	Contenidos	Duración (horas)
Incluye C.P. (COMT0211) Actividades auxiliares de comercio		
Formación específica	MF1327_1 Operaciones auxiliares en el punto de venta.	90
	MF1326_1 Preparación de pedidos.	40
	MF1328_1 Manipulación y movimientos con transpalés y carretillas de mano.	50
	MF1329_1 Atención básica al cliente.	50
Práctica Profesional	MP0406: Módulo de prácticas profesionales no laborales	40
Formación transversal	Igualdad de Oportunidades	5
	Igualdad de trato, no discriminación y lucha contra la exclusión social	5
	Desarrollo sostenible, cuidado y respeto del medio ambiente	5
Formación complementaria	Búsqueda de empleo e inserción laboral	5
	Prevención de riesgos laborales	5
	Habilidades	5

En el itinerario se realizarán como mínimo 10 horas de tutorías en la parte teórica y 5 horas de tutoría en la parte práctica

ITINERARIO – MARKETING DIGITAL PARA EL COMERCIO		
Objetivo	Crear y publicar páginas web que integren textos, imágenes y otros elementos, utilizando lenguajes de marcas y editores apropiados, según especificaciones y condiciones de "usabilidad" dadas y realizar los procedimientos de instalación y verificación de las mismas en el ámbito del comercio.	
Formación	Contenidos	Duración (horas)
Incluye C.P. (IFCD0110) Confección y publicación de páginas web		
Formación específica	MF0950_2: Construcción de páginas web.	210
	MF0951_2: Integración de componentes software en páginas web.	180
	MF0952_2: Publicación de páginas web	90
	SEO y SEM; RRSS. Visión global Marketing digital	25
	MP0278: Módulo de prácticas profesionales no laborales	80
Práctica Profesional		
Formación transversal	Igualdad de Oportunidades	5
	Igualdad de trato, no discriminación y lucha contra la exclusión social	5
	Desarrollo sostenible, cuidado y respeto del medio ambiente	5
Formación complementaria	Búsqueda de empleo e inserción laboral	5
	Habilidades	5

En el itinerario se realizarán como mínimo 15 horas de tutorías en la parte teórica y 5 horas de tutoría en la parte práctica

LOTE 7: IMAGEN PERSONAL

"Talavera Incluye"

ITINERARIO – AUXILIAR DE ESTÉTICA		
Objetivo	Capacitar para el tratamiento estético de las uñas, aplicar técnicas de eliminación del vello por procedimientos mecánicos y decolorarlo y realizar maquillaje de día, preparación de los productos, útiles y aparatos, higienizándolos, desinfectándolos o esterilizándolos, todo bajo la supervisión del técnico responsable.	
Formación Incluye C.P. (IMPE0108) Servicios auxiliares de estética	Contenidos	Duración (horas)
Formación específica	MF0343_1: Higiene y seguridad aplicadas en centros de belleza.	30
	MF0344_1: Cuidados estéticos básicos de uñas.	60
	MF0345_1: Depilación mecánica y decoloración del vello.	90
	MF0346_1: Maquillaje de día.	60
	Atención al cliente	10
Práctica Profesional	MP0070: Módulo de prácticas profesionales no laborales	120
Formación transversal	Igualdad de Oportunidades	5
	Igualdad de trato, no discriminación y lucha contra la exclusión social	5
	Desarrollo sostenible, cuidado y respeto del medio ambiente	5
Formación complementaria	Búsqueda de empleo e inserción laboral	5
	Prevención de riesgos laborales	5
	Habilidades	5

En el itinerario se realizarán como mínimo 10 horas de tutorías en la parte teórica y 5 horas de tutoría en la parte práctica

El Organismo Autónomo Local IPETA podrá modificar el contenido de alguno o algunos de los itinerarios previo acuerdo con la empresa adjudicataria, manteniendo la familia profesional. Estas modificaciones se podrán realizar debido a la falta de alumnos, las necesidades del sector, la situación laboral en el municipio,...

7. PRECIO

A continuación se describe el presupuesto por cada uno de los itinerarios:

LOTE 1: FORMACIÓN A IMPARTIR EN IPETA					
ITINERARIO	HORAS TOTALES (específica+ transversal+ complementaria+ prácticas)	HORAS TUTORÍAS	EDICIONES	Nº ALUMNOS TOTALES	IMPORTE
ITINERARIO: DOCENCIA DE LA FORMACION	450	15	1	15	79.177,50 €
ITINERARIO: GANADERIA ECOLOGICA	520	17	2	30	182.988,00 €

"Talavera Incluye"

ITINERARIO: AUXILIAR ADMINISTRATIVO	500	17	2	30	175.950,00 €
ITINERARIO LIMPIEZA	260	15	2	15	91.494,00 €
ITINERARIO: ATENCION SOCIO SANITARIA	480	15	6	90	506.736,00 €
TOTAL					1.036.345,50 €

LOTE 2: FORMACIÓN NO VINCULADA A CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD

ITINERARIO	HORAS TOTALES (especifica+ transversal+ complementaria+ prácticas)	HORAS TUTORÍAS	EDICIONES	Nº ALUMNOS TOTALES	IMPORTE
ITINERARIO: GESTION DE RESIDUOS	400	15	1	15	70.380,00 €
ITINERARIO: CONTABILIDAD	620	20	2	30	218.178,00 €
ITINERARIO GESTION ADMINISTRATIVA CON INGLES	520	17	2	15	182.988,00 €
ITINERARIO DISEÑO GRAFICO	400	15	2	15	140.760,00 €
ITINERARIO: MANEJO DE CARRETILLAS	330	15	2	15	116.127,00 €
TOTAL					728.433,00 €

LOTE 3: INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES

ITINERARIO	HORAS TOTALES (especifica+ transversal+ complementaria+ prácticas)	HORAS TUTORÍAS	EDICIONES	Nº ALUMNOS TOTALES	IMPORTE
ITINERARIO: COMMUNITY MANAGER	590	17	2	30	207.621,00 €
ITINERARIO: DESARROLLO DE APLICACIONES	610	20	2	30	214.659,00 €
ITINERARIO: SEGURIDAD INFORMATICA	530	17	3	45	279.760,50 €
TOTAL					702.040,50 €

LOTE 4: FORMACIÓN Y EDUCACIÓN

ITINERARIO	HORAS TOTALES (especifica+ transversal+ complementaria+ prácticas)	HORAS TUTORÍAS	EDICIONES	Nº ALUMNOS TOTALES	IMPORTE
------------	--	-------------------	-----------	--------------------------	---------

"Talavera Incluye"

	prácticas)				
ITINERARIO: COORDINADOR DE TIEMPO LIBRE	440	15	2	30	154.836,00 €
ITINERARIO: ATENCION A ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECIALES	580	17	2	15	204.102,00 €
TOTAL					358.938,00 €

LOTE 5: LOGÍSTICA COMERCIAL Y GESTIÓN DEL TRANSPORTE

ITINERARIO	HORAS TOTALES (específica+ transversal+ complementaria+ prácticas)	HORAS TUTORÍAS	EDICIONES	Nº ALUMNOS TOTALES	IMPORTE
ITINERARIO: TRANSPORTE Y LA DISTRIBUCIÓN	500	17	1	15	87.975,00 €
ITINERARIO: GESTIÓN Y CONTROL DEL APROVISIONAMIENTO	480	15	2	30	168.912,00 €
ITINERARIO: ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE ALMACENES	450	15	1	15	79.177,50 €
TOTAL					336.064,50 €

LOTE 6: COMERCIO Y MARKETING

ITINERARIO	HORAS TOTALES (específica+ transversal+ complementaria+ prácticas)	HORAS TUTORÍAS	EDICIONES	Nº ALUMNOS TOTALES	IMPORTE
ITINERARIO: COMERCIO	300	15	2	30	105.570,00 €
ITINERARIO: MARKETING DIGITAL PARA EL COMERCIO	610	20	1	15	107.329,50 €
TOTAL					212.899,50 €

LOTE 7: IMAGEN PERSONAL

ITINERARIO	HORAS TOTALES (específica+ transversal+ complementaria+ prácticas)	HORAS TUTORÍAS	EDICIONES	Nº ALUMNOS TOTALES	IMPORTE
ITINERARIO: AUXILIAR DE ESTETICA	400	15	2	30	140.760,00 €

“Talavera Incluye”

TOTAL	140.760,00 €
--------------	---------------------

8. FORMA DE PAGO

El pago se abonará mediante presentación y aprobación de factura mensual por los conceptos e importes que correspondan por los servicios efectivamente prestados, siempre que la empresa haya entregado correctamente toda la documentación que IPETA requiere para la certificación de los gastos.

En la factura se desglosará por conceptos (horas de Formación o prácticas) por mes y por cada uno de los itinerarios.

9. INSTALACIONES, MEDIOS MATERIALES Y HUMANOS

Todo el proyecto se desarrollará en el municipio de Talavera de la Reina, siendo obligatorio para la empresa aportar los recursos materiales y humanos necesarios para su ejecución.

Las instalaciones para el desarrollo de la formación, así como para las tutorías y orientación serán aportadas por la empresa adjudicataria, excepto para el Lote 1 que será el Organismo Autónomo Local IPETA quién las aporte, siempre y cuando tenga disponibilidad. Si en el momento de la ejecución IPETA no tuviera disponibilidad, la empresa adjudicataria debería aportar las instalaciones.

En el caso del lote 1, si las instalaciones las aporta IPETA, la empresa deberá aportar el equivalente del coste de las instalaciones en personal al servicio del proyecto, concretamente en orientadores. En este sentido se realizará un cálculo que consistirá en multiplicar el número de horas que se imparten en IPETA por 15 euros la hora (coste que se estima para las aulas) el resultado que se obtenga se dividirá entre 28 que es el coste hora que se estima para un orientador/a. El resultado será el número de horas de orientador/a que la empresa adjudicataria deberá poner a disposición.

Además, la empresa adjudicataria del citado lote 1 deberá impartir dos acciones formativas de cinco horas de duración cada una dirigidas a todos los profesionales del proyecto. Las acciones formativas serán las siguientes:

- Formación en igualdad de género y no discriminación
- Transversalidad de género en la intervención.

La empresa adjudicataria de cada lote aportará los equipamientos informáticos y otros materiales que sean necesarios para la impartición de los itinerarios durante el desarrollo de los cursos.

Las prácticas profesionales se desarrollarán en entornos reales de trabajo y en ningún caso pueden suponer una relación contractual laboral. Las mismas se desarrollarán de forma preferente en el municipio de Talavera de la Reina, o en su defecto en municipios cercanos.

“Talavera Incluye”

La empresa adjudicataria de la formación hará entrega al OAL IPETA de dos copias íntegras del material didáctico entregado por curso, con el fin de poder remitir una de ellas a la Autoridad de Gestión de los Fondos en caso de ser necesario.

De igual modo, la empresa adjudicataria se responsabilizará de la entrega del material fungible a los alumnos/as de los cursos que imparta. Se entiende por material fungible aquel que “se gasta o consume por el uso”, utilizado durante la impartición del curso y que no pueda volver a utilizarse, por lo que en dicha definición se entiende incluido material como folios, bolígrafos, tóner impresora, etc.

La empresa aportará además todo el equipamiento y material de apoyo específico para cada curso de acuerdo con lo previsto en el correspondientes Decreto reguladores del Certificado de Profesionalidad.

La empresa adjudicataria deberá velar por el correcto uso de las instalaciones y equipamiento de las aulas, especialmente en el caso de las acciones en las que se utilice equipamiento informático para el desarrollo del curso.

A la finalización de cada uno de los itinerarios, deberá aportar el correspondiente documento acreditativo de la prestación del servicio.

La empresa adjudicataria pondrá a disposición del itinerario adjudicado personal suficiente para la ejecución del presente proyecto incluyendo un/a director/a de formación, un/a coordinador/a, técnicos de orientación y tutorías y docentes.

El director/a tendrá como mínimo el siguiente perfil:

- Titulación universitaria superior en área de las ciencias sociales
- Experiencia de 5 años en gestión de proyectos de formación

El coordinador/a de formación tendrá como mínimo el siguiente perfil:

- Titulación universitaria superior en área de la educación
- Experiencia de 4 años en gestión de proyectos de formación

Los itinerarios formativos dirigidos a la obtención de Certificados de Profesionalidad, requerirá del profesorado destinado a la impartición de dichos itinerarios, su acreditación por parte de la administración competente en cada uno de los módulos formativos que imparta.

Los orientadores y tutores deberán tener como mínimo el siguiente perfil:

- Titulación superior
- Experiencia de al menos dos años en proyectos de orientación y tutorización de personas en situación de desempleo.

“Talavera Incluye”

Los formadores deberán tener como mínimo el siguiente perfil

- Titulación superior
- Experiencia de al menos un año en el sector de actividad del certificado de profesionalidad
- Al menos 300 horas de experiencia docente

Los formadores de los certificados de profesionalidad deberán cumplir con los requisitos que establece la normativa así como ser validados por la Junta de Castilla la Mancha

Funciones del equipo docente:

- Elaboración, en su caso, del material didáctico de apoyo para la impartición del curso
- Impartición teórica y práctica del contenido del curso.
- El seguimiento de las prácticas o visitas que se realicen fuera del centro de formación.
- Evaluación del alumnado
- Atención de cualquier rendimiento del técnico municipal asignado de la coordinación técnica.
- Control de asistencia de los alumnos y parte de firmas diario de los mismos, debiendo firmar diariamente su asistencia.
- El tutelaje del alumnado mientras realicen las prácticas no laborales.
- Elaboración de informes para el cobro de la ayuda económica parte de los alumnos.

Funciones de los tutores:

- Captación del alumnado
- Entrevista inicial: diagnóstico.
- Análisis del perfil de empleabilidad
- Derivación a itinerarios formativos
- Orientación laboral durante la impartición del itinerario

10. SEGURO

La empresa adjudicataria estará obligada a formalizar una póliza de seguro que cubra el riesgo de accidentes de los participantes en los itinerarios formativos en cualquiera de sus fases (formación, tutorización y prácticas). Incluidos los accidentes “in itinere”, así como en las visitas didácticas que puedan realizarse.

Asimismo, la empresa deberá tener contratada una póliza de responsabilidad civil.

11. PLAZOS DE EJECUCION

La programación temporal la marcará IPETA asumiendo las obligaciones que establezca el Ministerio.

En el caso en que sea necesario se podrán realizar modificaciones de las acciones formativas por otras de la misma familia formativa siempre que el Ministerio las autorice. Si se realizaran modificaciones serían

“Talavera Incluye”

únicamente de contenido y no podrían suponer ninguna alteración del número de horas totales a ejecutar en el itinerario ni en el importe adjudicado.

12. INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD

La presente licitación se encuentra cofinanciada con cargo al FONDO SOCIAL EUROPEO (FSE). En éste sentido, toda difusión y publicidad deberá regirse por las siguientes condiciones: deberá constar expresamente la cofinanciación del 90% con cargo a dichos fondos, por lo que se deben cumplir las disposiciones y las normas relativas a políticas comunitarias, establecidas en el anexo XII, sección 2.2. del Reglamento (UE) 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre de 2013, y, especialmente, las siguientes:

a) En los documentos de trabajo, así como en los informes y en cualquier tipo de soporte que se utilice en las actuaciones necesarias para el objeto del contrato, aparecerá de forma visible y destacada el emblema de la UE, haciendo referencia expresa a la Unión Europea y al Fondo Social Europeo.

b) En toda difusión pública o referencia a las actuaciones previstas en el contrato, cualquiera que sea el medio elegido (folletos, carteles, etc...), se deberán incluir de modo destacado los siguientes elementos: emblema de la Unión Europea de conformidad con las normas gráficas establecidas, así como la referencia a la Unión Europea y al Fondo Social Europeo, incluyendo el lema “El Fondo Social Europeo invierte en tu futuro”.

c) Se informa a las entidades beneficiarias de su inclusión en la lista de beneficiarios prevista en el Reglamento (CE) 1303/2013.

Inclusión, en todo documento relativo a las operaciones cofinanciadas, de una referencia a la cofinanciación del FSE y de una declaración que resalte el valor añadido comunitario. Todos los documentos que se elaboren en relación con las operaciones ejecutadas en el marco del Programa incluirán una referencia expresa al Fondo cofinanciador.

13. OTRAS OBLIGACIONES

Para la ejecución del proyecto el OAL IPETA proporcionará a la entidad adjudicataria unas instrucciones de ejecución de obligado cumplimiento en función de las que establezca la Dirección General de Relaciones con las Comunidades Autónomas y Entes Locales de la Secretaría de Estado para las Administraciones Territoriales, como Organismo Intermedio de la Ayuda.

Igualmente las entidades beneficiarias, deberán aportar los datos necesarios para poder cumplimentar los indicadores de realización y resultado, de acuerdo con lo previsto en el Reglamento 1303/2013 y el

“Talavera Incluye”

Reglamento 1304/2013, Anexo I así como aquellos indicadores que finalmente se establezcan en el Programa Operativo para estas actuaciones, y de acuerdo con las instrucciones que el Organismo Intermedio pueda establecer para el adecuado seguimiento de los mismos.

Asimismo el Organismo Autónomo Local IPETA podrá reformular las acciones del proyecto cambiando el contenido de los módulos formativos, sin alterar el número de horas ni el presupuesto asignado.

14. LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS

El adjudicatario se obliga a mantener la más absoluta confidencialidad y reserva de todos aquellos datos que maneje. Tendrán acceso a esos datos siempre que el personal municipal así lo considere necesarios para la realización del trabajo las personas que realicen las actividades. Se aplica la legislación vigente en todo lo relativo a la protección de datos personales con relación a los ficheros que el Organismo Autónomo Local IPETA ponga a disposición de la adjudicataria para la gestión de las actividades.

Los datos personales de los alumnos que utilicen y maneje la empresa adjudicataria en el desarrollo del contrato estarán protegidos por Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos.

Estos datos sólo podrán ser utilizados para el seguimiento de las acciones o trabajos objeto de los correspondientes contratos, estando terminantemente prohibida su utilización para fines distintos, quedando la empresa adjudicataria sometida a la Jurisdicción competente por las responsabilidades penales o de cualquier orden en que pudiera incurrir como consecuencia de estas actuaciones y constituyendo este hecho causa de resolución del contrato.

Así mismo, el adjudicatario guardará secreto profesional sobre todas las informaciones documentos y asuntos a los que tenga acceso o conocimiento, estando obligados a no hacer públicos o enajenar cuantos datos conozcan como consecuencia o con ocasión de su ejecución, incluso después de finalizar el contrato a que se formalice para la ejecución de estos cursos.

El adjudicatario se compromete a no dar información y datos proporcionados por la Administración para cualquier otro uso no previsto en el presenta pliego.

Talavera de la Reina, a 6 de mayo de 2019

Fdo.: Inmaculada León Galindo
Jefa de Sección de Formación y Empleo